

COMUNICADO

Resultados Definitivos 1ª votación Elección de Rector 2018-2022

DE : COMITÉ ELECTORAL
A : Comunidad Universitaria.
REF. : Resultados Definitivos Elección Rector 1ª votación

Estimada Comunidad Universitaria :

1.- El **jueves 12 de julio de 2018**, se realizó el escrutinio general de la Elección de Rector 2018-2022 de la Universidad del Bío-Bío, en forma pública y en presencia de apoderados de todas las candidaturas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del D.U.E. N° 3.480 de 25 de mayo de 2018.

- Que el mismo día se comunicó y publicó por parte del Secretario General en su calidad de secretario y ministro de fe del Comité Electoral, los resultados provisorios, con fecha 12 de julio de 2018.

- Que habiendo transcurrido el plazo del artículo 29 D.U.E. N° 3.480/2018, sin que se hayan presentado reclamo u observación alguna a los resultados provisorios publicados y comunicados por el Secretario del Comité con fecha 12 de julio.

- El COMITÉ ELECTORAL declara que se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de la 1ª votación del proceso de Elección de Rector 2018-2022 de la Universidad del Bío-Bío, los que fueron comunicados y publicados con fecha 12 de julio de 2012, y que pueden ser vistos en la página web: eleccionrector ; o en la página de Secretaría General: sg.ubiobio.cl

2.- Habida consideración de que ningún candidato obtuvo más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, exigida por el artículo 18 inciso 2° del D.U.E. N° 3.480/201 para que resulte electo en primera vuelta alguno de ellos, y que el decreto de convocatoria fijó la eventual votación en segunda vuelta para el día martes 31 de julio de 2018, este Comité adoptará las medidas necesarias para organizar dicho proceso.

3.- De acuerdo a lo señalado en el número anterior y a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 18 del ya citado Decreto, en la segunda votación deberán participar los dos más altas mayorías relativas en la primera votación, es decir, Sr. Mauricio Cataldo Monsalves y Sr. Benito Umaña Hermosilla.

COMITÉ ELECTORAL

Concepción-Chillán, 23 de julio 2018